

Diplomado en

Derecho Colectivo del Trabajo



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Derecho Colectivo del Trabajo de la Universidad Autónoma es un(a) profesional con competencias especializadas para desempeñarse en contextos laborales complejos. Posee dominio de los marcos normativos, jurisprudenciales y doctrinarios que rigen las relaciones colectivas de trabajo, destacando por su capacidad de análisis crítico, aplicación ética del conocimiento jurídico, y liderazgo en procesos de negociación colectiva, resolución de conflictos y gestión de relaciones sindicales. Está capacitado/a para asesorar, representar y liderar procesos en organizaciones sindicales o empleadoras, desarrollando soluciones jurídicas en línea con los estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las reformas laborales vigentes en Chile.

OBJETIVO **GENERAL**

Proporcionar un conocimiento exhaustivo del Derecho Colectivo del Trabajo que permita interpretar, aplicar y evaluar normativas, jurisprudencia y procesos vinculados a las relaciones laborales colectivas, con una visión estratégica y acorde a los desafíos actuales del mundo del trabajo.



OBJETIVOS **ESPECÍFICOS**

- · Analizar la legislación nacional e internacional y la jurisprudencia relacionada con el Derecho Colectivo del Trabajo, identificando tendencias actuales.
- Desarrollar habilidades para la planificación, ejecución y evaluación de procesos de negociación colectiva y resolución de conflictos laborales.
- Comprender el funcionamiento, evolución y desafíos de las organizaciones sindicales en Chile, evaluando su rol democrático, su estructura organizacional y su relación con el marco institucional de relaciones laborales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El Diplomado en Derecho Colectivo del Trabajo es un programa abierto y está diseñado para un público diverso de profesionales interesados en profundizar sus conocimientos en el ámbito de las relaciones laborales colectivas. Específicamente, se dirige a:

- · Abogados y licenciados en Ciencias Jurídicas: Que buscan especializarse en Derecho Colectivo del Trabajo.
- Dirigentes sindicales: Que desean adquirir herramientas para la negociación colectiva y la defensa de los derechos de los trabajadores.
- Profesionales de recursos humanos: Que necesitan comprender las dinámicas de las relaciones laborales colectivas en las organizaciones.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Libertad Sindical

El curso "Libertad Sindical" es una asignatura que integra el Diplomado de Derecho Colectivo de la Universidad Autónoma de Chile, que ofrece una introducción completa al Derecho Colectivo, con especial énfasis en la Libertad Sindical y su contenido. El curso está diseñado para proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de la génesis, evolución histórica, fuentes y principios fundamentales del Derecho Colectivo y de la Libertad Sindical, como también las garantías para el ejercicio de los derechos emanados de esta última.

Módulo 3

Organizaciones Sindicales

Este curso aborda el surgimiento, evolución y marco regulatorio actual de las organizaciones de trabajadores. Examina sus atribuciones, estructura interna, y el rol que cumplen en la democracia laboral. Incluye una revisión que integra estándares internacionales y desafíos contemporáneos, facilitando su aplicación en el contexto profesional.

Módulo 4

Negociación Colectiva y Huelga

El curso es una asignatura que integra el Diplomado de Derecho Colectivo de la Universidad Autónoma de Chile, en que se estudian los principales aspectos del procedimiento de negociación colectiva, tratando con especial interés en los deberes y derechos que deben cumplirse y ejercerse, según sea el caso, tanto por empleadores como por trabajadores, y sus alcances. El curso está diseñado para proporcionar a los/las estudiantes una comprensión y un análisis de los procedimientos de negociación colectiva, y su relación con el eventual derecho de huelga, analizándose los límites legales de esta última, evaluando su impacto en la dinámica laboral colectiva y los procesos de resolución de conflictos.

Módulo 5

Jurisprudencia en Derecho Colectivo del Trabajo

El curso es una asignatura teórica-práctica, que tiene como objetivo principal, dar a conocer la postura de la Dirección del Trabajo y tribunales, respecto a distintas materias que se han planteado y resuelto en las negociaciones colectivas realizadas en el país.

De esta manera, el curso está diseñado para proporcionar los conocimientos actuales sobre las definiciones, consideraciones y decisiones establecidas por la Dirección del Trabajo y los tribunales, dentro de las diferentes negociaciones colectivas, permitiendo a los alumnos comprender su rol y otorgar herramientas para un mejor desempeño profesional en la participación de procesos de negociación.

REQUISITOS DE **POSTULACIÓN**

- · Fotocopia legalizada título profesional.
- · Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- · Ficha de postulación



INFORMACIÓN GENERAL



Horario de Clases

Un día a la semana (martes, miércoles, jueves) de 20:00 a 22:00 hrs.



Modalidad

Online



Sede

Campus Virtual



Duración

5 meses



Modalidades

@postgrados.uautonoma

f /postgradosuautonoma

@postgradosua

postgrados.uautonoma.cl

PresencialSantiago | Talca | Temuco

Online Campus Virtual

Híbrida





